[NÓMBRASE A LA COMPAÑERA XOCHILT NOELIA CORTES STUBBERT, EN EL CARGO DE CO-DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (SINAPRED)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 83-2015, aprobado el 13 de junio de 2015

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 106 del 9 de junio de 2015

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 83-2015

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase a la Compañera Xochilt Noelia Cortes Stubbert, en el cargo de Co-directora Administrativa del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día tres de junio del año dos mil quince. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30117